



ORD. N° 1840 / 10 / 2018.-

ANT : Resolución N° 211, del 28 de Noviembre de 2014 // RES. N° 45 de 7/05/17

MAT : Envía Informe Mensual de Diciembre y Enero del proyecto "Conservación Liceo Valentín Letelier" Código BIP N°30145072-0 y se informa sobre modificaciones de proyecto.

ADJ: Informe estado de obra mes de Diciembre y Enero, Informe 03/2018 del ITO.

RECOLETA,

08 FEB. 2018

DE : SR. JORGE NARANJO CARMONA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

A : JEFE DEPARTAMENTO DE TRANSFERENCIA DE CAPITAL
GOBIERNO REGIONAL DE SANTIAGO

Junto con saludar y en relación al proyecto "Conservación Liceo Valentín Letelier, Comuna de Recoleta" Código BIP N°30145072-0, con cargo al F.N.D.R., envío a Ud. Informe correspondiente al mes de Diciembre del 2017 y Enero 2018. Se adjuntan los dos informes, documentando los avances separados por mes.

Junto a lo anterior, se adjunta informe N°03/2018, el que documenta las modificaciones que ha tenido que sufrir la obra en ejecución por problemas en terreno y a inconsistencias de proyecto. Puntualmente se solicita su visación para la modificación de la orientación de la multicancha 1 por problemas de cabida, la modificación planimétrica de la rampa de acceso a piso -1 del patio 1, en baño alumnos se solicita cambiar el sistema de fluxómetros en inodoros por el de estanque por razones técnicas y finalmente, se solicita dar visto bueno a suprimir la apertura de vano en "Sala de Computación" por tratarse de un muro estructural que debilitaría la estructura general del edificio.

Asimismo, se constata que las partidas anteriormente señaladas junto a su correspondiente modificación, no cambian el presupuesto ni en aumento ni disminución, por lo que sólo corresponden a cambios de forma a proyecto contratado. Se repara en documentos adjuntos "nota de cambio 1, 2 y 3" emitidas por la empresa constructora Peuma, que existen deltas de dinero en el cambio de las partidas, las que son absorbidas por el proyecto, ya que es una suma alzada.

Se adjunta informe del ITO, fotografías y notas de cambio emitidas por empresa constructora ejecutante, Peuma Ltda.

Sin otro particular, saluda atentamente


JORGE NARANJO CARMONA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

JHZ/EGM/egm.07.02.18
DISTRIBUCIÓN:

1. Gobierno Regional de Santiago, Bandera N°46 (Original completo)
2. Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Recoleta
3. SECPLA (Copia completa)
4. Archivo Construcción DOM, Municipalidad de Recoleta
5. Coordinadora Proyecto Profesional DOM Elisa González Moya (copia completa)

IDDOC: 1348515

